

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Habilidad para la práctica clínica del logopeda
<b>Titulación</b>	Grado en Logopedia
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias Biomédicas y de la Salud
<b>Curso</b>	Segundo
<b>ECTS</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>Semestre</b>	S3
<b>Curso académico</b>	2024-2025
<b>Docente coordinador</b>	Clara Díaz Cot
<b>Docente</b>	Clara Díaz Cot

## PRESENTACIÓN

A lo largo de la asignatura de habilidades para la práctica clínica del logopeda nos adentraremos en diferentes aspectos que ayudan al logopeda a ejercer su profesión desde la clínica de la mejor manera posible. El logopeda es un profesional que trabaja con personas con dificultades y en una gran situación de vulnerabilidad. Por ello son muy importantes las habilidades personales. También nos adentraremos en habilidades de tipo profesional: en manejo de procesos, aprendizaje, tecnología... así como cuestiones inevitables para un profesional sanitario como conocer su historia, los organismos que representan a los logopedas, el código ético... y todo esto con múltiples actividades prácticas que ayuden al alumno a vivenciar los aprendizajes.

La asignatura está dividida en seis módulos para abordar qué es un terapeuta, habilidades personales y profesionales importantes para la práctica variables cognitivo-motivaciones a tener en cuenta, elaboración y devolución de informes clínicos, metodología y procesos de tratamiento, y todo lo relacionado con los derechos, obligaciones y ética profesional.

El contenido se abordará de manera práctica y experiencial para ir adquiriendo en cada clase habilidades para ir desarrollando y poniendo en práctica en el resto de las asignaturas del Grado.

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**Competencias transversales:**

- CT2: Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT4: Capacidad para influir en otros, para poder dirigir o guiarles hacia unos objetivos concretos en momentos de cambios constantes derivados por entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. Los líderes influyentes son referentes y son capaces de lograr un alto desempeño y los mejores resultados. Sus comportamientos generosos, éticos, empáticos y de un alto índice de inteligencia emocional les permiten ejercer como modelos a seguir, logrando un alto desempeño y motivación en sus equipos.

**Competencias generales:**

- CG2: Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar, fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicarán los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- CG8: Ser capaz de trabajar en los entornos escolar, asistencial, sanitario, socio-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia logopédica.
- CG11: Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
- CG13: Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- CG17: Ser capaz de establecer una comunicación clara y eficiente con el paciente, sus familiares y con el resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.

**Competencia específica:**

- CE7: Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionado con la evaluación diagnóstica y tratamiento logoterápico.
- CE14: Redactar un informe de evaluación logopédica.
- CE19: Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.
- CE24: Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.

**Resultados de aprendizaje:**

- Demostrar una comunicación adecuada con pacientes y familiares.
- Planificar sesiones de evaluación, intervención y seguimiento.
- Realizar la detección, evaluación y valoración de necesidades acordes a las prácticas profesionales adecuadas.
- Colaborar con otros miembros del equipo.
- Detectar cuando es necesario una derivación a otros profesionales de la salud.
- Integrar nuevos conocimientos de prácticas clínicas actuales.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CT2, CT4, CG2, CG11, CG17	RAU1: Demostrar una comunicación adecuada con pacientes y familiares.
CG2, CG8, CG11, CE24	RAU2: Planificar sesiones de evaluación, intervención y seguimiento.
CG2, CG8, CG11, CE14	RAU3: Realizar la detección, evaluación y valoración de necesidades acordes a las prácticas profesionales adecuadas.
CT2, CT4, CG8, CG11, CG17, CE7	RAU4: Colaborar con otros miembros del equipo.
CT2, CG8, CG17, CE19, CE24	RAU5: Detectar cuando es necesario una derivación a otros profesionales de la salud.
CG13, CG17	RAU6: Integrar nuevos conocimientos de prácticas clínicas actuales.

## CONTENIDOS

La materia está organizada en un bloque compuesto por 6 unidades con un total de 24 temas.

- Habilidades terapéuticas en terapia del lenguaje
- Variables cognitivo-motivacionales en intervención logopédica
- Estrategias de entrevista para logopedas
- Técnicas conductuales en la clínica del lenguaje, habla y comunicación
- Intervención familiar y escolar en logopedia
- La relación terapéutica con pacientes y familiares

## METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

1. Clase magistral
2. Método del caso
3. Aprendizaje cooperativo
4. Aprendizaje basado en problemas (ABP)
5. Aprendizaje basado en proyectos (PBL)
6. Entornos de simulación

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad semipresencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (asíncronas)	15

Clases de aplicación práctica	20
Trabajo autónomo	50
Debates y coloquios (Foro virtual)	6
Tutoría académica virtual	18
Pruebas de conocimiento y práctica del desempeño	4
Análisis de casos	10
Resolución de problemas	12
Exposiciones orales de trabajos	2
Elaboración de informes y escritos	3
Actividades en talleres y/o laboratorios	10
<b>TOTAL</b>	<b>150 horas</b>

## EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad semipresencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	<b>60</b>
Exposiciones orales	<b>20</b>
Caso/problema	<b>10</b>
Observación del desempeño	<b>10</b>

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla anterior), y sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

#### Requisitos específicos:

- **Actividades obligatorias:**
  - En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la

convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 5,0 sobre 10,0.

- **Nota de corte:**
  - En esta asignatura existen actividades con nota de corte. No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 5,0 sobre 10,0.
  - La nota de corte EN TODAS LAS ACTIVIDADES es: 5,0 sobre 10,0.
- **Actividades:**
  - La falta no justificada a cualquiera de ellos implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
  - La falta justificada a cualquiera de ellas implica recuperar la actividad el día y hora que el profesor indique.
  - Se consideran faltas justificadas exclusivamente las indicadas en la normativa de la universidad (“Criterios de modificación de fechas de evaluación”).
  - La no asistencia a la recuperación implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el estudiante deberá obtener una nota igual o mayor a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla anterior), sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

- Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria:
  - La nota de todas las actividades evaluables realizadas en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de las actividades en las que no se ha alcanzado la nota de corte.
- Actividades evaluables para realizar en convocatoria extraordinaria:
  - Los estudiantes tienen que realizar todas las actividades obligatorias no realizadas en convocatoria ordinaria y todas las actividades obligatorias suspendidas en las que no haya alcanzado la nota de corte pedida en la convocatoria ordinaria.
  - Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo obligatorias en convocatoria extraordinaria. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.
  - Las actividades con nota de corte en convocatoria ordinaria continúan teniendo nota de corte en convocatoria extraordinaria (5,0 sobre 10,0).
    - No alcanzar la nota de corte mínima implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá reflejada en las actas será de 4 puntos sobre 10.

## CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Video habilidades personales y profesionales del terapeuta.	<b>Semana 2</b>
Mapas conceptuales.	<b>Semana 3</b>
Análisis de las prácticas adecuadas o inadecuadas por parte del logopeda (video).	<b>Semana 9</b>
Actividad grupal: guiones y Roll Playing.	<b>Semana 10</b>
Examen final	<b>Semana 13</b>

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Bados López, A., & García Grau, E. (2011). Habilidades terapéuticas.
- Bausela Herreras, E. (2014). Funciones ejecutivas: nociones del desarrollo desde una perspectiva neuropsicológica. *Acción psicológica*, 11(1), 21-34
- Benavides, V., y Flores, R. (2019). La importancia de las emociones para la neurodidáctica. *Wimblu. Revista Estudiantil de Psicología UCR*, 14(1), 25-53.
- Beutler, L. E., Machado, P. P., & Neufeldt, S. A. (1994). *Therapist variables*.
- Carpena, A. (2016). *La empatía es posible. Educación emocional para una sociedad empática*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- De la Cruz, N. M. (2013). *Guía práctica para la elaboración de informes logopédicos*.
- De Rivera Revuelta, J. G. (2004). Empatía y ecpatía. *Psiquis*, 25 (6), 243-245.
- Heredia, C., Santaella, G., & Somarriba, L. (2012). *Informe psicológico. Textos de apoyo didáctico*, Facultad de Psicología, UNAM
- Jaimes, M. C. (2009). El método Delphi: cuando dos cabezas piensan más que una en el desarrollo de guías de práctica clínica. *Revista Colombiana de psiquiatría*, 38(1), 185-193.

- Lindsay, G. (2003). Intervención en el lenguaje en una escuela inclusiva. In Dificultades del lenguaje, colaboración e inclusión educativa: manual para logopedas, psicopedagogos y profesores (pp. 93-104).
- Moral Oria, E. (2020). La realidad acerca de la formación y situación laboral y profesional del logopeda en España.
- Pereira, R. (2009). Concluyendo la entrevista: la devolución en terapia familiar. Norte de Salud mental, 8(35), 8-19.
- Zúñiga, A. F., & de León, M. (2008). Habilidades terapéuticas en terapia de lenguaje. Relación terapeuta-paciente. Revista de Logopedia, Foniatria y Audiología, 28(1), 34-45.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- <<https://www.consumoteca.com/bienestar-y-salud/informe-medico/>>
- Francisco Mora: “El cerebro sólo aprende si hay emoción”. (5 septiembre 2019) <https://www.educaciontrespuntocero.com/entrevistas/francisco-mora-el-cerebro-solo-aprende-si-hay-emocion>.
- <https://peritojudicial.com/informe-psicologico/>

## UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico. Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.